

Raíces Cósmicas

Asociación "Del Cielo a la Tierra" - Delegación Paraná

"Raíces Cósmicas", todos los sábados de 11 a 11:30 hs

por FM Cambalache 89.7Mhz

Escuchanos Online - www.fmcambalache.com.ar

www.raicescosmicas.weebly.com



RaícesCósmicasParaná



raicescosmicasparana@gmail.com



0343-154 521 821 // 0343-155 590 811 // 0343-155 140 701

Recomendamos visitar

www.unpuntoenelinfinito.com

www.delcieloalatierra.com.ar

www.antimafiadosmilargentina.com



Edición n°3 -
Septiembre 2017

¿Quiénes somos?

"20 Años de Amor"

¡Río Santa Cruz Sin
Represas!

Mensaje de Setun
Shenar a través de
Giorgio Bongiovanni

*"El que no conoce la verdad es simplemente un ignorante.
Pero el que la conoce y la llama mentira, ése es un criminal."*

Bertolt Becht



La Asociación Civil Sin Fines de Lucro “**Del Cielo a La Tierra**” tiene por objeto la formación y desarrollo de conciencias, partiendo de las palabras del Maestro Jesús: “**La verdad os hará libres, pero libres de verdad**”.

Y cuando hablamos de Verdad, hablamos de la Verdad del Tiempo de Todos los Tiempos. Aquella que trajeron los **Enviados Cósmicos** que forjaron la historia de **los Libros Sagrados: Krishna, Buda, Confucio, Mahoma, Jesús-Cristo...**

Pero también aquella que divulgaron Maestros de la talla de **Yogananda...**

Asimismo, hablamos de la Verdad que nos comunican nuestros **Hermanos del Cosmos** y que nos fueron transmitidas por **contactados** como **Adamsky, Meier y Siragusa.**

Hoy nuestra tarea fundamental es la difusión de la obra de testimonio del **Estigmatizado Giorgio Bongiovanni** y de los mensajes que por su intermedio nos envían los **Seres de Luz.**

Como creemos que **la mera espiritualidad contemplativa no basta**, sino que la verdadera espiritualidad se manifiesta en los **actos materiales**, es que es también nuestro objetivo colaborar con todas aquellas organizaciones que luchan por la **Vida.**

Luchar por la Vida es luchar por la ecología y la salud de la Madre Tierra y de sus hijos, por la Libertad individual y social, por la Igualdad y Solidaridad entre los seres humanos, por la Paz y por la Justicia.

Es por esto que desde la **delegación Paraná** de la asociación “Del Cielo a la Tierra” creamos “**Raíces Cósmicas**”, un espacio destinado a la divulgación de las actividades a favor de la vida y la denuncia de aquellas que atenten contra la misma, que sucedan en Paraná y sus alrededores, Argentina y el mundo; **sin tener en cuenta banderías políticas ni religiosas**, tratando de visibilizar que las causas que parecen aisladas entre sí, comparten un **mismo origen**, y que esta ilusoria división no es más ni menos que una pantalla para que no podamos percibir su raíz y así mantenernos divididos en las **luchas** y en la **conciencia.**

Los pilares que sostienen nuestras actuales formas de organización como **civilización, nacen y se desarrollan para generar destrucción, desigualdad y muerte**; desde nuestro sistema agro-industrial, pasando por la matriz energética, el sistema de salud, el de educación, la ciencia sin conciencia, las religiones, etc..

Intentamos hacer una relación entre los **sucesos de hoy** y las enseñanzas y avisos que fueron llegando a través de los **maestros, profetas, videntes, contactados** y las distintas señales manifestadas al rededor del mundo, en todos los tiempos. Todas estas coinciden en la **necesidad de la puesta en práctica de la Verdad, la Justicia y el Amor** si queremos que la utopía de un mundo mejor sea una **realidad.**



En este momento histórico de desilusión, de ausencias de utopías... es importante recuperar experiencias en las cuales la fuerza de los **sueños colectivos** movió montañas. Dejar constancia de vivencias sociales en las cuales la participación es un condicionante en las decisiones políticas, es una obligación moral.

Esto es así, para quienes creemos que, en la dinámica histórica, la **voluntad personal y colectiva**, plasmada a través de la participación, da orientación y definición a las decisiones que **rigen los destinos de los hombres.**

Los cambios en las decisiones con respecto a la construcción de la represa **Paraná Medio**, tiene que ver con distintos niveles de presión ejercidos por la participación popular, que crearon opinión, justificación y explicaciones opuestas a las vigentes, generando una idea-fuerza, que, a lo largo del **proceso de participación**, se fue instituyendo hasta plasmarse en la ley sancionada en la cámara de diputados el **25 de Septiembre de 1997.**

En aquellos días, se reactivaba el proyecto de construcción de una macro-represa para producir energía hidroeléctrica. Este se había generado, por la “**urgencia**” en la provisión de nuevas fuentes de energía. Ello fue expresión de las fuerzas vivas de la comunidad.

Un consorcio de compañías norteamericanas, **Energy Developers International (EDI)**, presentó al gobierno argentino de Carlos Menem, una propuesta para la construcción y explotación de la represa.

Ante esta situación, los ecologistas comenzaron con una campaña de información pública que fue básicamente: **anti-macro emprendimientos hidroeléctricos en ríos de llanuras por considerarse que buscan un rédito económico a partir de algún recurso natural, sin tenerlo en cuenta ni cuidarlo.**

Surgió así, la “**Asociación de Entidades Ambientalistas de la cuenca del Paraná**” que tomó el logotipo consensuado “**Entre Ríos Si, Entre Represas No**”, y de la que formaron parte numerosas instituciones con propósitos afines y cantidad de gente independiente, pescadores, docentes, científicos, abogados, artistas, periodistas, especialistas, militantes ambientalistas, etc..

Luis “Cosita” Romero, integrante de la organización “**Baqueanos del Río**”, fue uno de los protagonistas de la lucha contra la construcción de la represa. Durante la resistencia, junto a Raúl Roco -ambos pescadores - unieron a remo el tramo de **río sin represas** que va desde Yacyretá hasta la capital entrerriana, en una **protesta emblemática por la vida de los ríos.**

En una travesía a través de una canoa viajera, “**La enamorada del río**”, por el Paraná, dos hombres de la costa que en ese entonces, creían conveniente concientizar **Corrientes, Chaco, Santa Fe y Entre Ríos** contra los males de la Represa del Paraná Medio, remaron incansablemente pueblo por pueblo y lograron cooperar con una lucha que terminó favorable

para la ciudadanía paranaense y de la región: impedir que se lleve adelante este ambicioso proyecto.

En la canoa llevaban algunas pocas cosas para pasar esos días y una importante cantidad de folletería que iban distribuyendo por donde iban.

Fueron deteniéndose en los pueblos, los campamentos de pescadores, los ranchos en las islas, las ciudades sobre la costa y comenzaron a visitar escuelas, universidades, medios de comunicación, clubes, levantando firmas en oposición a la construcción de la represa. **Todos querían escuchar la historia de estas remadas.**

La travesía duró **22 días**, culminó en el mes de junio, "el día del padre". Marcó un antes y un después en **latino-américa y el mundo.**

Entre las causas que generaron el masivo rechazo se incluyen los conocidos impactos de las grandes represas: destrucción de la pesca, inundación permanente de grandes extensiones de tierra y ecosistemas únicos en el mundo, elevación de capas freáticas y salinización, derrumbe de barrancas, riesgo de propagación de enfermedades hídricas propias de grandes superficies de agua estancada (esquistosomiasis, paludismo, entre otras), sumado al desplazamiento forzado de poblaciones ribereñas.

El 26 de Febrero de 1997 se presentó una **Acción de Amparo** hacia la Justicia Federal y esta medida cautelar suspendió momentáneamente los efectos del Decreto 1609 hasta que dicha medida fue ratificada por una fallo de la Justicia Federal. Primera instancia, que dijo que el Decreto 1609 es arbitrario y/o **manifiestamente violatorio de los procesos constitucionales establecidos en los Art. 41 y 124 de la Constitución Nacional.** Dicho fallo es confirmado el 22 de Mayo.

El 25 de septiembre se cumplirán 20 años de la "Ley Anti Represas" N° 9.092 sancionada por unanimidad de ambas cámaras en la H. Cámara de Diputados. Es a partir de esta sanción histórica en el mundo, que cada 25 de septiembre se celebra el **"Día de la Libertad de los Ríos"**.

Fueron dos años de una larga lucha que llevó a que se pudiera contar que en un lugar del mundo los pueblos se levantaron para defender un río y ese es un antecedente muy importante que sentó precedentes en muchísimos países y que sirve para que continúen con su resistencia a la apropiación de los recursos naturales. **Si hay un lugar en el mundo reconocido por su resistencia, ese lugar es Ente Ríos.**

Hoy, el escenario es preocupante: existen nuevos proyectos hidroeléctricos, construcción de mega puentes, más la presencia de agroquímicos en sus aguas; el riesgo de contaminación térmica y química a causa de la intensa actividad termal; los arroyos entubados o convertidos en basurales; un acceso a las costas obstaculizado por emprendimientos privados; todo lo cual amenaza no sólo la libertad de los ríos sino también los seres que viven y se desarrollan en sus sistemas.

Al igual que en aquellos tiempos, el **esfuerzo** sigue siendo la materia prima básica para construir los bienes colectivos: noches sin dormir, búsquedas afanosas de datos, soportes de fríos y calores para concretar la difusión de ideas nuevas, infinita tolerancia ante la reacción de los intereses que se sienten tocados, logro de cada firma de un petitorio en una lucha cuerpo a cuerpo, con niveles de comprensión e ingenuidad que impiden la aprehensión de la perversidad de muchos aspectos de la realidad.

Tejer sueños, construir y compartir utopías humaniza, y la participación en su concreción, es un canto a la vida para hacerla cada vez más humana.

Jóvenes, adultos, ancianos y niños, todos y cada uno tenemos un lugarcito en la ardua y cotidiana tarea de construir nuestro futuro. **Busquémoslo y ocupémoslo.**



Documental: "Historia de un amor" - <http://raicescosmicas.weebly.com/represas/historia-de-un-amor>

¡Río Santa Cruz Sin Represas!

El Río Santa Cruz, **último río glaciario de la Patagonia**, testigo de exploraciones emprendidas por Charles Darwin, Robert Fitz Roy y Francisco P. Moreno y sitio de internada para el críticamente amenazado Macá Tobiano, corre **libre desde la cordillera hasta el mar**.

Desde el año 2015 se encuentra vigente un contrato de obra pública para ejecutar, entre el Estado Nacional y la Unión Transitoria de Empresas, China Gezhouba - Electroingeniería - Hidrocarburo, un complejo hidroeléctrico Kirchner-Cepernic sobre el Río Santa Cruz. La Corte Suprema de Justicia de la Nación, ante el recurso de amparo presentado por la Asociación de Abogados Ambientalistas de la Patagonia, suspendió la ejecución de dicho contrato hasta tanto no se presentara el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y la Audiencia Pública que prevé la ley General del Ambiente. Dicho EIA se presentó en la audiencia en el Congreso de la Nación. Ahora la CSJ deberá decidir si levanta el recurso de amparo que suspendió la ejecución de la obra pública.

Cerca o a miles de kilómetros, cuando una especie, un grupo de personas, o una región se ven amenazadas, es **hora de actuar**. Hoy el río Santa Cruz nos necesita. Sus **285 kms** que nacen del deshielo de los glaciares, atraviesan la provincia y desembocan en el océano Atlántico, corren peligro por la construcción de dos represas hidroeléctricas "Kirchner-Cepernic" que atentan contra su existencia y su biodiversidad.

Las represas fueron, a lo largo de la historia, una forma de abastecer de energía a las ciudades. Pero el impacto sobre el ecosistema es enorme, como lo explican los estudios realizados por **La Comisión Mundial de Represas (CMR)**, del Banco Mundial, en su informe "Represas y desarrollo: un nuevo marco para la toma de decisiones", que hace ya diecisiete años detallaba las consecuencias sobre 45 mil casos, en los que afectaban a las poblaciones y los recursos naturales de la zona en donde se construyeron.

"Matar al río. Represas a cualquier costo en Santa Cruz" es un documental realizado por riosantacruzlibre.org con la coalición de organizaciones ambientalistas como Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), Aves Argentinas, Banco de Bosques, Flora y Fauna, Fundación Naturaleza para el Futuro (FuNaFu) y Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA) que muestra en trece minutos y medio el conflicto que atraviesa la provincia por el avance de las obras millonarias con capitales chinos. **¿Se podrá frenar?** es la gran pregunta sobrevuela por estos días.

Documental: "Matar al río" - <http://raicescosmicas.weebly.com/represas/matar-al-rio-represas-a-cualquier-costo-en-santa-cruz>

Mensaje de Setun Shenar a través de Giorgio Bongiovanni

La Justicia

El valor eterno e insustituible sobre el cual se apoyan el orden y la perfección del Universo entero.

La justicia está sostenida por pilares indispensables que alimentan su existencia.

Estos son el Amor y la Paz.

Este es el trípode sobre el cual se apoyan el orden y el equilibrio de los planetas, de las civilizaciones de las estrellas.

En vuestro mundo falta la Justicia, el sentido profundo que este valor comporta.

Vuestra sociedad en crisis irreversible manifiesta de todas formas, a trechos, impulsos de Amor altruista y deseo de Paz, sobre todo en aquellas poblaciones que sufren.

Lo que vuelve dramáticamente violenta, delictiva y nefasta vuestra sociedad es la ausencia de Justicia y la presencia del valor opuesto.

Ha sido dicho y escrito:

"No hay paz sin justicia. Lo necesario a todos, lo superfluo a nadie. Que cada uno tenga su pan y su pescado,... "etc. Etc.

Los Siete Mandamientos que Moisés recibió en el Monte Sinaí por parte del Altísimo Adonay en presencia de nuestros padres representan el sentido perfecto de la Justicia Universal. Hasta cuando os obstinareis en perseverar en el error, en la debilidad, en el odio y en la violencia no realizareis el supremo valor de la justicia.

La Justicia es la más alta manifestación de Amor de Dios.

El Amor es la Creación.

Concebir y dar a la luz en eterno es la obra de arte del Arquitecto Universal.

La Paz es el movimiento armónico fuerte y delicado del Espíritu, el escriño celeste y humano que contiene la Justicia y el Amor.

Del Cielo a la Tierra

Vuestro Setun Shenar

Buenos Aires

18 de Marzo de 2005

7:00 Hs.

G. B.

